

**PLAZO EXCEPCIONAL DE MATRÍCULA DE TFG  
CURSO 2024/25**

Se abre un **plazo excepcional** de matrícula del TFG **exclusivamente** para aquellos alumnos que cumplan **los dos requisitos siguientes**:

- 1) al comienzo del citado curso cumplieran el requisito de tener superados 162 ECTS (Grado en ADE, Economía y FBS), 264 ECTS (Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática), 252 ECTS (Dobles Grados en Economía-Relaciones Internacionales, GAP-Economía),
- y 2) en la convocatoria de febrero hubieran superado todos los créditos de formación básica.

Plazo de solicitud: del **4 al 7 de febrero**.

**Para solicitar matrícula** de TFG en este plazo excepcional, el alumno tendrá que:

- 1) Rellenar un [formulario de solicitud de matrícula](#) (no se atenderá la solicitud en caso de no cumplir los dos requisitos establecidos). Los alumnos del doble grado en GAP-Economía deberán contactar directamente con la Secretaría de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- y 2) Rellenar un formulario con sus preferencias temáticas ordenadas de la más preferida a la menos preferida:

- [TFG de ADE](#)
- [TFG de Economía](#)
- [TFG de Finanzas, Banca y Seguros](#)

La asignación de temas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se realizará atendiendo a las plazas disponibles en cada línea, las preferencias del alumno y su nota media de expediente académico. Dicha asignación se publicará en el campus virtual.

Los alumnos de doble grado deben tener en cuenta los siguientes pasos:

Doble grado en ADE-Ingeniería Informática

- Solicita matrícula de ambos TFG en el formulario
- Solicita línea temática de ADE en el formulario de preferencias
- Contacta con la Facultad de Informática para el TFG de Informática

Doble grado en Economía-RRII

- Solicita matrícula de ambos TFG en el formulario
- Solicita línea temática de Economía en el formulario de preferencias
- Contacta con la Oficina de Gestión de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ([tgcps@ucm.es](mailto:tgcps@ucm.es)) para el TFG de RRII

Doble grado en GAP-Economía

- Solicita matrícula de ambos TFG en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- Solicita línea temática de Economía en el formulario de preferencias
- Contacta con la Oficina de Gestión de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ([tgcps@ucm.es](mailto:tgcps@ucm.es)) para el TFG de GAP